

PRESENTACION

El presente documento enmarca el recuento de las principales obras y acciones comprendidas entre el 30 de septiembre de 2013 hasta el 30 de agosto de 2014, del ejercicio fiscal 2013 -2014.

Este texto del Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Tenabo, es la imagen real del trabajo compartido entre pueblo y gobierno. Es la responsabilidad asumida para lograr cambios en bien de nuestra gente, cambios que con el paso del tiempo se ha entendido que para lograrlo hay que trabajaren en unidad, por ello, cada peldaño logrado ha sido resultado del esfuerzo constante de este equipo de trabajo dinámico e incluyente, un equipo que trazó, a través del diseño del Plan de Desarrollo Municipal, objetivos sintetizados en realidad.

Aquí se plasman las respuestas a la ciudadanía en general, en la cual, con responsabilidad, hemos podido solventar en beneficios que demuestran una imagen real y digna de un pueblo con necesidad de crecer y estar a la vanguardia del tiempo actual.

No hay retos ni nada malo que no se pueda superar, se ha demostrado que cuando hay ganas y voluntad todo puede suceder. Que los desafíos están ahí, para poder superarlos. Nuestra confianza, no esta en el simple optimismo, sino en la capacidad para hacer de Tenabo, un municipio competitivo y de mayor desarrollo,

Es así que presento ante ustedes, los trabajos realizados a dos años de gobierno, dividido en cuatro ejes correspondientes, con la seguridad y confianza que el pueblo tenabeño ha depositado en mi persona.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

TENABO 2014

PRIMER EJE. GOBERNANZA

GOBIERNO MODERNO Y RESPONSABLE

PRESIDENCIA

Estar al pendiente de nuestra gente, atenderla con amabilidad, respeto y sobre todo con responsabilidad en sin duda el compromiso de mi administración, por ello cada día de estos dos años de gobierno hemos dado lo mejor de nosotros para cumplir nuestro Plan Municipal de Desarrollo y dar los mejores resultados.

Hoy estamos para escuchar y dar respuestas. Seguir con la misión que nos tienen encomendado por esto:

Para dar seguimientos a los programas y acciones del gobierno municipal he convocado **8** sesiones ordinaria y una extraordinaria del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, del 1º de octubre del 2013 al 30 de agosto del 2014, don participan 42 consejeros integrados por autoridades de las comunidades del municipio y representantes de la s instituciones de los tres ordenes de gobierno federal, estatal y municipal donde se tomaron acuerdos y decisiones para el beneficio del municipio.



SECRETARIA

Parte del desarrollo administrativo y de apoyo es la secretaria del h. ayuntamiento, medio de enlace entre habitantes y los diferentes servicios con la responsabilidad de brindar siempre un puente de comunicación entre todos nuestros ciudadanos.

Durante el periodo 2013- 2014 se han realizado diferentes servicios a la ciudadanía del municipio, entre los cuales hemos otorgado:

528 constancias de residencia.

21 constancias de dependencia económica.

1 constancia de posesión.

7 constancias de identidad.

16 constancias de fierro.

35 cartas de recomendación.

82 constancias de ingresos por no contar con un trabajo fijo

1 constancia de extravió de documentos.

1 constancia de trabajo.

4 constancias de ubicación.

104 audiencias a la ciudadanía.

665 audiencias atendidas por el presidente.

Hago de conocimiento que el h. cabildo, con quienes a través del dialogo, consenso y sumo respetos se realizaron acuerdos que permitieron materializar propuestas, proyectos y programas para impulsar el desarrollo municipal, dichos acuerdos se tomaron durante la realización de:

10 sesiones ordinarias

12 sesiones extraordinarias

De igual manera en coordinación con la comisión reguladora de la tenencia de la tierra (corett) en estos dos años de gobierno hemos entregado 423 escrituras a las personas que no contaban con ningun documento que acreditara la propiedad de sus predios.

ARCHIVO MUNICIPAL.

El área de archivo municipal es el que se encarga de archivar, clasificar y ordenar todas las documentaciones de las diferentes áreas de la administración con el objeto de que estos se conserven, íntegros y disponibles para permitir y facilitar un acceso a la información contenida en los mismos durante la fecha de enero a agosto del 2014.

Se ha recibido 125 cajas con documentación de diferentes áreas ya que estos tienen un valor público y admirativo que servirá para las futuras administraciones.

Se le ha brindado la facilidad de darle a todas las áreas respuestas adecuadas a sus solicitudes.

Agradecer a la comisión de transparencia y acceso a la información pública del estado de Campeche (cotaiepec) los cursos brindados para la aplicación de la ley de archivo en nuestro municipio.

RECLUTAMIENTO

Para el buen desarrollo del departamento de **reclutamiento municipal**, es de suma importancia una buena planeación. Centrándose en la continuidad de los fines y objetivos de lo político y social , nos propusimos, como firme propósito, atender oportuna y adecuadamente a los ciudadanos del municipio, donde le tramitamos la cartilla de identidad del servicio militar nacional.

Nuestra función se basa en la atención a los jóvenes y población en general, desde jóvenes con edad de 16 y 17 años considerados como anticipados; de la clase 1996, y remisos hasta los 38 años.

Por ello, en el mes de octubre del 2013, realizamos el cierre del trámite de la cartilla de identidad del servicio militar nacional clase 1995, anticipados y remisos con un total de 113 cartillas expedidas.

En el mes de noviembre en coordinación con el inspector militar designado por la 33/a. zona militar, realizamos el sorteo del servicio militar, clase 1995, donde todos los participantes de esta clase, fueron agraciados con “bola negra”.

En el mes de diciembre, acompañados por autoridades civiles y militares designado por la 33/a zona militar, realizamos la ceremonia de liberación de cartillas del servicio militar clase 1994, con un total de 92.

LLENADO Y HUELLADO DE LAS CARTILLAS DEL S.M.N.





CEREMONIA DE ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS, CLASE 1994, ANTICIPADOS Y REMISOS.

En el mes de enero del 2014, coordinadamente con un oficial del décimo batallón de infantería de la ciudad de Campeche, instalamos un módulo de recepción de cartillas para su liberación, sumando un total de 108 cartillas. En este mismo mes, solicitamos 120 juegos de cartillas para expedir a los jóvenes de la clase 1996, anticipados y remisos.

De esta manera, hasta la fecha actual hemos expedido 87 cartillas del servicio militar nacional, a la clase 1996, anticipados y remisos.

,ASUNTOS AGRARIOS

En esta dirección hemos estado muy pendiente de nuestra gente y de su problemática que en su momento se les pudiera presentar, por ello realizamos

reuniones con los comisarios ejidales con la finalidad de brindarle asesoría en materia agraria.

Se coadyuva en la entrega de apoyos económicos a los agentes municipales y comisarios ejidales, que brinda el gobierno estatal de manera bimestral y se participó en la entrega de semillas del INIFAP al grupo agrícola cacahuatal.

Es así, que nuestro gobierno está pendiente de nuestros hermanos campesinos del municipio.

TESORERIA

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

FINANZAS

La política financiera del municipio es congruente con las necesidades de la población, en las que se procura un uso racional de los recursos públicos encaminados a lograr una provisión efectiva de infraestructura y oportunidades de desarrollo. Toda vez que los recursos públicos son limitados, es preciso administrar eficientemente la hacienda pública municipal, recaudar los ingresos municipales suficientes y ejercer un gasto de acuerdo a las necesidades y prioridades de la población.

Consolidamos el manejo responsable de los recursos para que su aplicación, se refleje principalmente en hechos tangibles para la gente.

Con el objetivo de incrementar los ingresos municipales, se coordina con la subsecretaría de ingresos, para coadyuvar la recaudación del impuesto predial y del agua potable. Así mismo se realiza reuniones con los agentes municipales y el presidente de la H. Junta Municipal de Tinun para coordinarse con las áreas de catastro y agua potable para el cobro del impuesto predial y el derecho de agua potable a la ciudadanía de sus comunidades.

RECURSOS FEDERALES

Tenabo es la que menos recursos federales recibe de los once municipios del estado, y así se encuentra autorizado en nuestro presupuesto de egresos 2014, sin embargo gracias a la voluntad del gobierno del Estado y a las diversas gestiones realizadas, se logró importantes recursos adicionales de la federación para aplicarse en infraestructura en todo nuestro Municipio de Tenabo:

FONDO	PRESUPUESTADO 2014	AUTORIZADO 2014
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 7,698,615.00	\$ 7,894,030.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	5,118,244.00	5,122,819.00
Programa Regional (Ramo 23)	0.00	1,346,000.00
FAFEF	0.00	12,800,000.00
C.D.I.	0.00	14,851,957.35
FOPEDARIE	1,350,000.00	1,648,350.00
PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	0.00	349,391.00
TOTALES	\$ 14,166,859.00	\$ 44,012,547.35

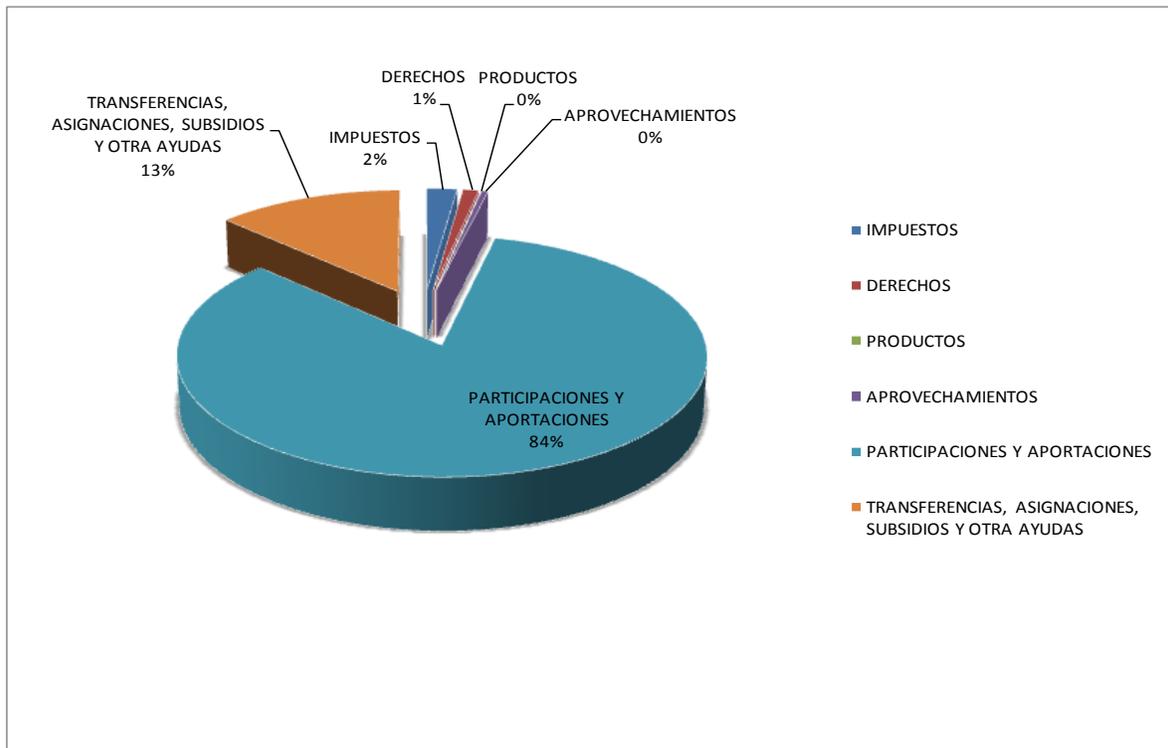
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE AGOSTO 2013 AL 31 DE JULIO 2014.

INGRESOS	\$ 103,488,384.76
EGRESOS	99, 691,311.30
SALDO	\$ 3,797,073.46

INGRESOS

Fuente de Ingresos	2013-2014	%
IMPUESTOS	\$ 2,172,119.62	2%
DERECHOS	\$ 1,123,170.44	1%
PRODUCTOS	\$ 13,396.00	0%
APROVECHAMIENTOS	\$ 454,005.20	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 86,358,743.28	83%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$ 13,366,950.22	13%
TOTALES	\$ 103,488,384.76	100%

GRAFICA DE INGRESOS



INGRESOS PROPIOS

Los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que se recaudaron en el periodo comprendido del 01 de agosto del 2013 al 01 de julio de 2014 fue la cantidad de \$ 3,762,691.26, (SON :Tres Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Un Mil 26/100 M.N.).

Cabe señalar que a la presente fecha se ha logrado una importante recaudación del impuesto predial y de los derechos por agua potable en relación a lo estimado en la ley de ingresos de este Municipio para el ejercicio fiscal 2014, por lo que agradezco enormemente a ciudadanía tenabeña por la participación en su contribución, la cual ya se ven reflejadas en obras de infraestructura.

PARTICIPACIONES

Es de destacar que el impuesto predial, es la recaudación determinante para la base del cálculo para definir el fondo municipal de participaciones, las participaciones recibidas en el periodo comprendido es por la cantidad de: \$ 67,439,845.00, (Son: Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)

APORTACIONES

Son los fondos de aportaciones federales, recibidas en los plazos y por conceptos y montos que están establecidos en la ley de coordinación fiscal, se encuentran integrada por el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal, los recursos recibidos en el periodo es por la cantidad de: \$ 12, 588,938.00, (Son: Doce Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)

CONVENIOS

Son ingresos por transferencia de los recursos federales y transferencias de recursos estatales y se rigen por las leyes, reglamentos y lineamientos o reglas de operación a que se sujeten de los recursos recibidos en el periodo es por la cantidad de: \$ 6, 329,960.28, (SON: Seis Millones Trescientos Veintinueve Mil Novecientos Sesenta Pesos 28/100 M.N.)

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS

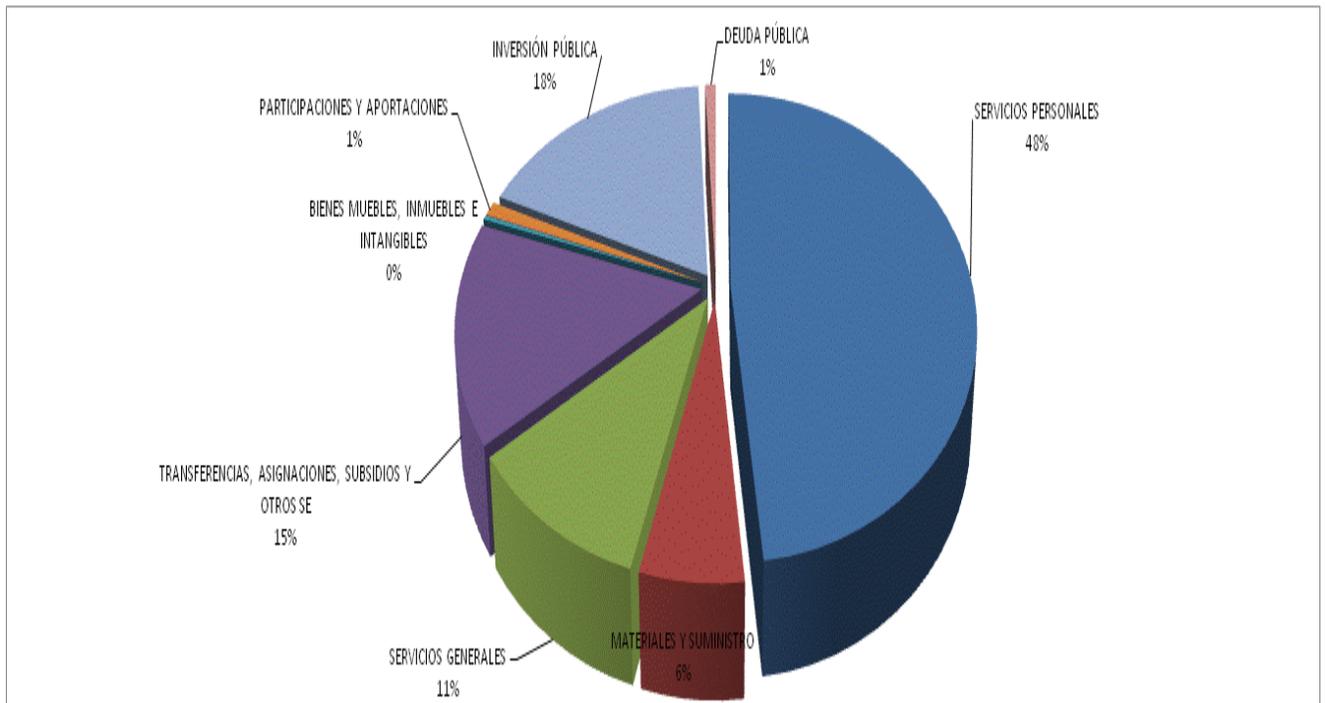
Son los ingresos que el municipio recibió por concepto de inversión en infraestructura para la junta municipal de tinun y los recursos para el pago de sueldos y prestaciones al personal de seguridad pública del municipio, los recursos recibidos en el periodo es por la cantidad de: \$ 13, 366,950.22, (Son Trece Millones Trescientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta Pesos 22/100 M.N.)

EGRESOS

**MUNICIPIO DE TENABO
ESTADO DE CAMPECHE**

**Análítico Mensual de Egresos Pagados por el periodo del 01 de Agosto del 2013 al 31 de Julio 2014
(Cifras en pesos y centavos)**

Partida	DESCRIPCION	2013-2014	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 48,222,606.68	48%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 5,732,167.66	6%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,358,506.04	10%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SE	\$ 15,209,609.56	15%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 335,479.76	0%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 17,986,292.60	18%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,030,939.33	1%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 815,709.67	1%
TOTALES		\$ 99,691,311.30	100%



Los egresos comprendidos en el periodo del 01 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014 se erogaron los siguientes gastos:

SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio., en lo cual se erogó la cantidad de: \$ 48, 222,606.68, (Son: Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Veintidós Mil Seiscientos Pesos 68/100 M.N.)

MATERIALES Y SUMINISTROS.

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas, en lo cual se erogó la cantidad de: \$ 5,732,167.66, (Son: Cinco Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 66/100 M.N.)

SERVICIOS GENERALES.

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, en lo cual se erogó la cantidad de: \$10, 358,506.04 (SON: Diez Millones Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Seis Pesos 00/100 M.N.)

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, en lo cual se erogó la cantidad de \$ 15, 209,609.56 (Son: Quince Millones Doscientos Nueve Mil Pesos Seiscientos Nueve Pesos 56/100 M.N.).

Dentro de este capítulo de gasto se contempla las asignaciones presupuestarias así como el apoyo estatal y el convenio de infraestructura para juntas municipales, ministrado de la siguiente manera:



TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A LA JUNTA, AGENCIAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE TENABO



JUNTA, AGENCIA O COMISARIA MUNICIPAL	ASIGNACION PRESUPUESTARIA	APOYO ESTATAL	APORTACION PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN JUNTAS MUNICIPALES
TINUN	3,939,049.75	135,383.79	2,125,000.00
EMILIANO ZAPATA	807,505.21	24,758.86	0.00
KANKI	492,381.20	16,505.63	0.00
XCUMCHEIL	244,221.13	8,263.36	0.00
SANTA ROSA	244,221.13	8,263.36	0.00
NACHE HA	244,221.13	8,263.36	0.00
SAN PEDRO CORRALCHE	165,440.08	4,945.32	0.00
SANTA RITA CORRALCHE	165,440.08	4,945.32	0.00
TOTALES	6,302,479.71	211,329.00	2,125,000.00

Por concepto de asignación presupuestaria al Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tenabo se la ha ministrado la cantidad de: \$ 3,000.000.00 (Son: Tres Millones 00/100 M.N.)

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno, en lo cual se erogo la cantidad de \$ 335,479.76 (Son: Trescientos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos 76/100 M.N.)

INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto, en lo cual se erogo la cantidad de \$ 17, 986,292.60, (Son: Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Dos Pesos 60/100 M.N.).

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos

presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas, en lo cual se eroga la cantidad de \$1,030,939.33, (Son: Un Millón Treinta Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos 33/100 M.N.).

DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), En lo cual se eroga la cantidad de \$ 815,709.67, (Son: Ochocientos Quince Mil Setecientos Nueve Pesos 67/100 M.N.).

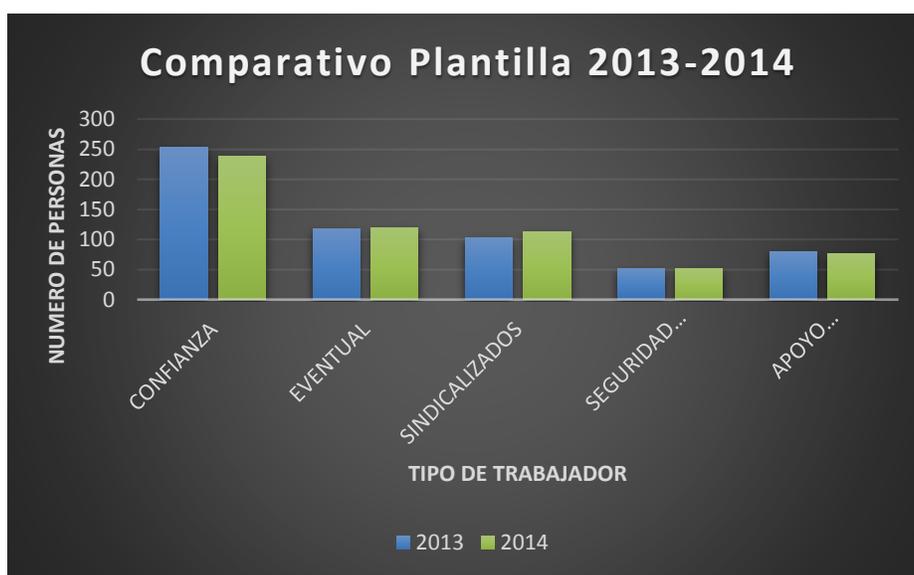
RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tenabo como parte de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, realizó la evaluación rigurosa de sus funciones y actividades, dando como resultado la actualización de nuestra estructura organizacional y la elaboración del Manual Específico de Organización. Asimismo, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la gobernabilidad institucional y la racionalización de la gestión institucional, hemos iniciado a describir la normativa específica que permita dar certeza jurídica a la operación del sistema de la gestión de los recursos humanos.

Además de lo mencionado anteriormente, en el presente documento podremos observar diversas acciones, algunas de nueva creación y, otras, son producto del compromiso que tenemos de atender a los trabajadores para el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales. Entre las que mencionamos las actividades de inducción, la ejecución del Programa Operativo Anual, la administración de las relaciones laborales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo cuenta con una plantilla laboral integrada por 520 trabajadores, distribuida en personal de confianza, eventual, sindicalizado y personal de seguridad pública y tránsito municipal, así también como 76 personas que se les otorga apoyo, ya que laboran en instituciones para el beneficio del H. Ayuntamiento de Tenabo

Gráfico 1.

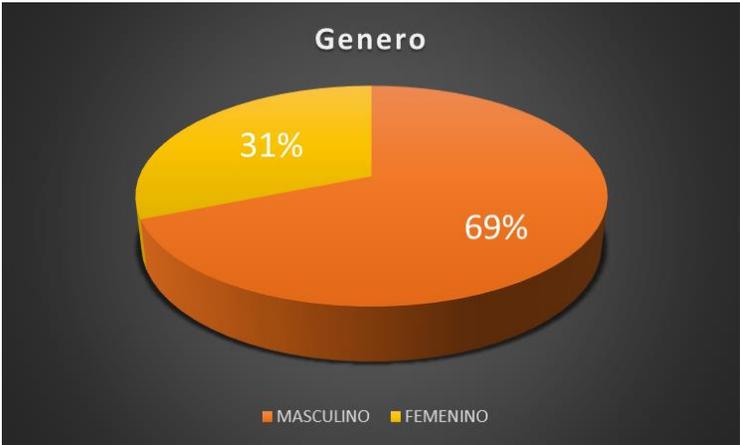


Del total del personal del H. Ayuntamiento, es necesario resaltar que el **24%** realiza funciones administrativas, de los cuales el **0.1%** corresponde al mando superior, **2%** alta dirección, **3%** mandos de dirección y **3%** de mandos medios,

El otro 76% se distribuye en el personal operativo siendo éste uno de los principales pilares de nuestra Institución, como a continuación se desglosa: el **20%** corresponde al personal secretarial-administrativo y el **51%** restante realiza funciones de campo. Como se muestra en las siguientes gráficas.



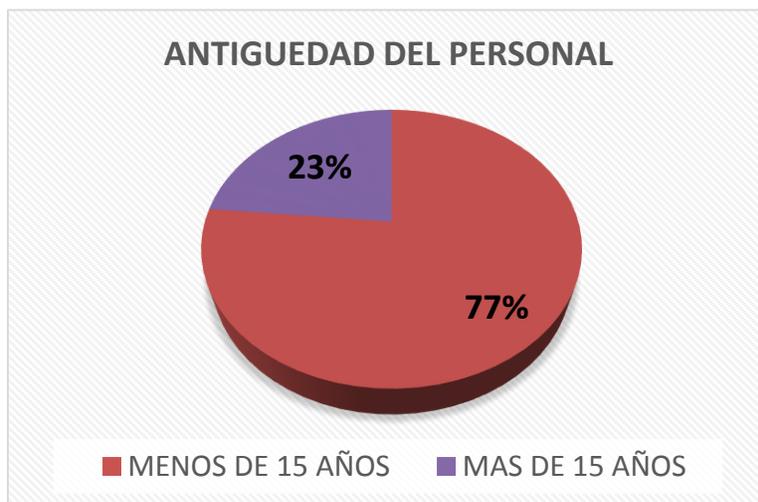
Nuestra institución siempre ha impulsado la equidad de género, muestra de ello, es ver que del total del personal, el **69%** corresponde al género masculino y el restante **31%** al femenino como se muestra en la siguiente grafica



Actualmente el promedio de edad del personal que labora en el H. Ayuntamiento de Tenabo es de 48% al personal de más de 31 años, 27% de 26-30 años y 25% de 18 a 25 años



Nuestra institución vive actualmente un cambio generacional, lo que hace necesario mejorar y diversificar las estrategias para tratar de minimizar los impactos que se tendrán con tal situación, hoy podemos decir que el 77 % de los trabajadores cuentan con una antigüedad menor a 15 años y el 23 % cuenta con 15 o más años de servicio



Como parte de las acciones para dar cumplimiento a los compromisos contractuales, se desarrolló lo siguiente:

Como parte al sistema de evaluación y reconocimiento al personal que labora en h. ayuntamiento y como reconocimiento de este periodo de octubre 2013-agosto 2014, es reconocer el desempeño a través de estímulos por los años de servicios que le han brindado a este H. Ayuntamiento de Tenabo se otorgaron un total de 6 reconocimientos a la base de seguridad pública y tránsito y 7 a la base sindicalizada. Del total de la plantilla de la base sindicalizada se les dio reconocimiento al 5% de la totalidad, y el 14% de la totalidad del personal de seguridad pública y tránsito.

Se le otorga reconocimiento a los 4 mejores trabajadores del mes de la base secretarial y de servicios generales, mismo que se realizan desde el primero de octubre del 2012 hasta la presente fecha.

A la fecha de corte, tuvimos 2 altas laborales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), de las cuales el 100% corresponde a nuevo ingreso.

Se registraron 152 modificaciones de sueldo ante el IMSS, 6 modificaciones de datos, entre otros.

Se autocorrigieron por medio de invitaciones del IMSS los ejercicios 2009 y 2010, ya que presentaban inconsistencias en el registro de sueldo de los empleados, quedando esta autocorrección concluida en el ejercicio 2013, por lo cual se procedió a la autocorrección de sueldos del ejercicio 2011 y 2012, para que el registro de sueldo de los empleados que están asegurados estén al 100% de su sueldo real, y así gocen de todos los beneficios que pudiesen tener de esta autocorrección.

En el mes de febrero se presentó la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo, derivada de la revisión anual de la siniestralidad.

Se actualizo la base de datos de los empleados por las nuevas reformas fiscales, ya que en 2014 se pidió que todas las nóminas de la plantilla laboral sean timbradas por el SAT, por lo cual se le pidió a cada una de las personas que laboran en H. Ayuntamiento de Tenabo nos proporcionen su constancia de inscripción en el registro público de contribuyentes. Con el fin de que cumplamos con todas las disposiciones fiscales vigentes.

Este año se lograron cumplir diferentes metas, entre las que podemos mencionar: la estabilidad y armonía laboral existente, el cumplimiento de los compromisos contractuales, la administración de las relaciones laborales, las acciones implementadas para mantener nuestro proceso certificado y las ejecutadas para coadyuvar en el fortalecimiento del Sistema de Gestión gubernamental.

Definitivamente falta mucho camino por recorrer y bastantes actividades que emprender, pero el trabajo constante y el compromiso serio y responsable de todos, nos ayudará a tener éxito en las actividades que decidamos emprender, teniendo siempre presente el desarrollo y el beneficio del trabajador.

La Dirección de Recursos Humanos se encuentra comprometida con los objetivos del H. Ayuntamiento de Tenabo, por lo cual, estamos avanzando para seguir siendo competitivos, y continuamos buscando caminos que nos permitan la incorporación, formación y desarrollo del recurso humano capaz de garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra institución.

En el 2014, se actualizaron todos los salarios bases de cotización ante el IMSS, conforme a los que marca la ley del Instituto mexicano del seguro social, beneficiando así al 100% de los trabajadores de la base Sindicalizada y personal Seguridad y Tránsito Municipal.

A principios del 2014 se implementó el timbrado de nóminas, por lo cual se tuvo que actualizar el programa de conpaq i nominas 2014, ya que era necesaria dicha actualización para cumplir con cada una de las disposiciones fiscales vigentes del ejercicio 2014.

, RECURSOS MATERIALES

Durante este periodo continuamos gobernando y administrando responsablemente los bienes y recursos del h. ayuntamiento de tenabo, en beneficio de la población

Por lo que se adquirieron 6 equipos de cómputo, indispensables para otorgar servicios de calidad a la ciudadanía

Es importante mantener en buenas condiciones nuestras unidades motrices, por lo que se le dio mantenimiento a la plantilla vehicular

Brindando el apoyo a los grupos productivos de la ciudad, beneficiamos a 200 tricicleteros que prestan el servicio a diferentes colonias de la localidad, mismo que se les entrego 400 llantas para sus vehículos

Así mismo preocupados por ofrecer respuestas a la ciudadanía, hemos dotado de material de oficina y limpieza a las diferentes direcciones que conforman este h. ayuntamiento

CONTRALORIA:

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

La contraloría interna como órgano de control fiscal, contribuye a supervisor y verificar el cumplimiento de la normatividad , política y disposiciones administrativos aplicables en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros , que garanticen el adecuado ejercicio del presupuesto asignado al Municipio de Tenabo.

EVALUACION Y VERIFICACION

Con el objetivo de verificar y evaluar la correcta aplicación y justificación del uso de los recursos correspondientes a las participaciones mensuales entregadas a la H. Junta Municipal y a los agentes Municipales se revisaron:

JUNTAS MUNICIPALES Y AGENCIAS	No. DE REVISIONES
H. junta municipal de Tinun	5
Agencia municipal de Emiliano zapata	9
Agencia municipal de kanki	9
Agencia municipal de x´cuncheil	9
Agencia municipal de santa rosa	9
Agencia municipal de nache-ha	9
Agencia municipal de san pedro corralche	9
Agencia municipal de santa Rita corralche	9

Se atendió en el mes de marzo 2014. A la auditoria superior del estado de Campeche, para Fiscalizar la cuenta pública correspondiente al ejercicio Fiscal 2013. y han sido solventados en tiempo y forma las observaciones y recomendaciones de cada revisión.

El Municipio en la participación en la prueba piloto de verificación electrónico del programa “**AGENDA DESDE LO LOCAL**” 2013. Se logró 25 indicadores en verde de 38 indicadores en total. Por lo que esta administración seguirá trabajando duro para poner las bases de una administración más eficiente. Cabe señalar que este programa se desarrolló en coordinación con el instituto de desarrollo y formación social (**INDEFOS**) y el instituto nacional para el federalismo y el desarrollo Municipal (**INAFED**).

REUNION DE ENLACES DEL PROGRAMA “AGENDA DESDE LO LOCAL”



Así mismo se está dando cumplimiento al acuerdo de coordinación con la secretaria de la contraloría del gobierno del estado de Campeche y los H. Ayuntamiento de los Municipios en los programas de “fortalecimiento del subsistema Municipal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción”

En coordinación con la dirección de contraloría social se ha mantenido actualizado los informes del sistema de quejas, denuncias y atención ciudadana de los buzones instalados en la cabecera Municipal y en la H. junta Municipal de Tinun.

De igual manera es de suma importancia para esta administración el objetivo de normar regular la comprobación de los recursos públicos, por lo que el H. cabildo aprobó en este año los “lineamientos para el uso, administración, control y comprobación de los recursos públicos que se otorgan a la junta, y agencias del Municipio de Tenabo.

Así mismo se dio a conocer al presidente Municipal de la H. junta Municipal de Tinun y a los agentes Municipales los lineamientos para el uso, administración, control y comprobación de los recursos públicos.



RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL

Se recibieron 79 declaraciones anuales por concepto de modificación patrimonial y 3 de conclusión-inicial de los servidores públicos. Con la finalidad de dar cumplimiento a la ley reglamentaria del capítulo XVII de la constitución política del estado de Campeche.

TRANSPARENCIA

la unidad de transparencia y acceso a la información del h. ayuntamiento, tiene como objetivo la publicación en nuestra página de internet la información financiera y documentos dirigidos a la ciudadanía quien nos indica el título quinto de la ley general de contabilidad gubernamental y la de garantizar el derecho de toda persona al acceso de la información pública.

Es por ello, en cumplimiento a la ley de transparencia, se actualiza cada mes el portal de la página de internet (www.tenabo.mx).

Con ello también se demuestra la convicción de mi gobierno de responder a la demanda ciudadana y refrendar el compromiso de una administración con la transparencia en el ejercicio de la función pública. Por lo que a la presente fecha hemos recibido 18 solicitudes de las cuales se han atendido 15 y se encuentran en proceso de ser atendidas 3.

Cumpliendo con las disposiciones legales se llevó a cabo la inscripción en el sistema electrónico de la cotaiepec los sistemas de datos personales para consultas en línea de acuerdo al art. 4º. Fracción iii de la ley de protección de los datos personales



AREA JURIDICA

Cumpliendo el objetivo de ser un gobierno responsable se brindó atención en materia legal a la ciudadanía, como una de las premisas de esta administración, fomentando así una cultura de la legalidad, es por ello que:

- Se proporcionó orientación jurídica a la dirección de Recursos Humanos para el dialogo con los empleados que han sido reportados por las diferentes direcciones de este Ayuntamiento por incumplir con la normatividad laboral, así como la elaboración de actas administrativas.
- Se acudió al juzgado mixto de primera instancia del ramo civil y familiar del cuarto distrito judicial, donde se realizó diversos trámites de ámbito civil y familiar como apoyo a la ciudadanía que se apersono a esta dirección Jurídica.
- Se han recibido y atendido 16 oficios por parte del ministerio público para asistir como apoyo a la ciudadanía como defensores de oficio en sus diversas declaraciones ya que no cuentan con un abogado particular.
- Se realizó la verificación de las medidas administrativas que deberán realizarse en la dirección operativa de seguridad publica al momento de detener a una persona esto en base a las recomendación hechas por la Comisión de Derechos Humanos, con el fin de no cometer arbitrariedades en perjuicio del delincuente.
- En coordinación con seguridad pública nos hemos abocado a dar seguimiento a diversas situaciones de índole legal ante el reclamo de detenciones ilegales que supuestamente se comenten.
- Se llevó a cabo contestación de diversos amparos de los cuales las 10 ya concluyeron y las resoluciones han sido a favor de este H. Ayuntamiento.
- Se interpuso dos amparos en contra de la resolución dictada por la Junta Local de Conciliación y arbitraje.
- Se notificó por parte de la junta Local de Conciliación y Arbitraje una nueva demanda laboral en la cual se encuentra en la etapa de desahogo de las pruebas.
-
- Se acudió al Juzgado de primer distrito judicial a presentar ante el Juez el convenio que se realizó con fecha 28 de mayo del 2014, con el C. José Luis Rivera Ramírez con respecto del laudo ejecutoriado del 09 de agosto del 2002.
- Se proporciona asesoría jurídica a personas de la junta municipal con respecto a problemas legales.

PROTECCION CIVIL

Parte fundamental de esta administración municipal es proteger y salvaguardar la integridad física, de los habitantes del municipio, así como la de sus bienes y el entorno natural. Por lo cual la dirección de protección civil de este h. ayuntamiento estuvo

pendiente de los fenómenos climatológicos y sus diversos cambios atmosféricos, siendo diligentes en la prevención de los desastres naturales. Desarrollando las siguientes actividades:

-se reinstalo el consejo municipal de protección civil de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2014, así como el de la temporada de quemias, ya que la prevención es premisa de este h. ayuntamiento.



se realizó la limpieza de manera constantemente de los más de 1500 metros lineales de drenaje pluvial con que cuenta la cabecera municipal, así como también el desazolve de los 23 pozos de absorción de la ciudad de tenabo, con el propósito de evitar posibles inundaciones por el acumulamiento de basura que a diario se genera en la ciudad.



Activamos de manera oportuna los refugios temporales previstos para la temporada de huracanes y ciclones, atendiendo el llamado de la ciudadanía, coordinándonos siempre con el centro estatal de protección civil ante la presencia de la tormenta tropical Boris.

Es compromiso de todos mantener protegido a los diversos sectores de la población, por lo cual, atendimos las solicitudes de cortes de árboles que representaban riesgo al patrimonio y a la integridad física de las familias.



Supervisamos y vigilamos las 3 estancias infantiles que hay en la cabecera municipal, pudiendo constatar que cumplen con todas las medidas de seguridad vigentes.



GOBERNACION

La dirección de Gobernación desde su origen es de importancia y, decisiva para la administración pública municipal, desde ahí, se elaboran programas y estrategias con el fin de democratizar a la sociedad mediante el dialogo y el consenso de ideas.

Como parte de los programas estatales "Juntos por un consumo responsable", "Campeche seguro" y "Cero Tolerancia" hemos realizado acciones operativas de inspección en todos los depósitos, bares y cantinas que existe dentro de la jurisdicción municipal.



De igual manera se realizaron operativos en contra de la venta clandestina de bebidas etílicas y cigarrillos que son nocivos para la salud

Se realizaron trabajos conjuntos con las diferentes direcciones como son: protección civil, obras públicas, servicios municipales, agua potable, DIF municipal.



Así como también se tuvo el acercamiento con la ciudadanía mediante el dialogo para llegar a buenos acuerdos con el fin de lograr el buen desarrolló e imagen de nuestro municipio.

AGUA POTABLE

En nuestra administración la finalidad es la de abastecer el agua limpia y de calidad a los habitantes de nuestro municipio, por ello nos hemos avocado en garantizar el rebombeo y distribución continuo a las colonias evitando el desabasto de agua.



Durante estos últimos meses logramos reducir el desperdicio de agua en las calles en cuestión de fugas y tuberías rotas, tanto en calles principales, como en lugares apartados logrando atender las quejas de la ciudadanía en general

Al igual durante la temporada de seca se implementaron cursos de capacitación con el programa Cultura del Agua para los niños de las escuelas sobre el cuidado del agua.



Se manejó el seccionamiento en las colonias afectadas que durante esta temporada no les llega la suficiente agua potable para que la ciudadanía no saliera afectada



TRABAJOS DE BOMBEO Y CLORACION

En relación al bombeo y cloración del agua potable, igualmente siempre nos hemos mantenido y estamos al pendiente de una manera activa para desempeñar esta gran labor que se realiza a diario



En la cuestión del hipoclorito de sodio al 13% Se distribuye de la siguiente manera por mes en la cabecera municipal así como en los ejidos para la cloración del agua de cada uno de los pozos.

Tenabo	cloro
Pozo 1	720kg
Pozo 2	720kg.
Pozo 3	720kg.
Pozo 4	720kg
Pozo 5	720kg
Total por mes	3600kg de hipoclorito

Tinún	Cloro
Pozo 1	125kg
Pozo 2	125kg.
Total por mes	250kg de hipoclorito

Emiliano Zapata	Cloro
Pozo único	150kg
Total por mes	150kg de hipoclorito

Kanki	Cloro
Pozo único	150kg.
Total por mes	150kg de hipoclorito

X'cuncheil	Cloro
Pozo único	132kg.
Total por mes	132kg de hipoclorito

Santa Rosa	Cloro
Pozo único	109kg.
Total por mes	109kg de hipoclorito

Nache-ha	Cloro
Pozo único	109kg.
Total por mes	109kg de hipoclorito

Total de hipoclorito de sodio gastado en los meses de sep., oct, nov y dic. 2013	18,000 kg de cloro
-----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

En nuestro Municipio actualmente se realiza la desinfección del agua para el consumo humano:

Llevando los controles de niveles de cloración en los diferentes departamentos del Estado como son: C.N.A., COPRISCAM, INDESALUD y C.A.P.A.E.

En el Municipio de Tenabo Se dan Mantenimiento a los equipo de cloración de los pozos y de las comunidades correspondientes de la misma manera se dota con pastillas de cloración en los pozos domiciliars o artesanales para evitar las infecciones diarreicas esto es enlace con el Centro de Salud de Tenabo

DE ENERO A JUNIO 2014

Realizamos lo que es el mantenimiento de los equipos así como al igual la limpieza de los alrededores para mantenerlos seguros de robos e invasión de animales.



DISTRIBUCIÓN DE CLORO EN LOS EQUIPOS DE BOMBEO



<p>Total de hipoclorito de sodio gastado en los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2014</p>	<p>27,000 kg de cloro distribuidos en la cabecera Y los ejidos del municipio.</p>
<p>Total de septiembre 2013 a junio 2014</p>	<p>45,000 kg de hipoclorito de sodio al 13% distribuidos</p>

INFORME DE TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DEL SMAP

En relación a esto, el departamento del sistema municipal de agua potable se ha preocupado por el buen servicio y atención a los usuarios del padrón para atender a cada uno como se debe, como en la cuestión de reportes de fugas, contratos del servicio, y pagos por concepto de agua ya que un buen servidor público debe escuchar cada una de las quejas de los usuarios y atenderlas para la mejora del servicio.

Así mismo es de gran importancia la recaudación ya que sin ello el municipio quedaría sin participación y no entrarían recursos por parte del estado ya que depende de eso nuestro presupuesto económico para poder realizar la compra de los materiales y lograr un buen mantenimiento y reparación de las tuberías.

Contamos con un padrón de usuarios (el cual le resumo debajo)

2013			
Concepto	No. De Tomas	% que representan en relación con: a). Número de total de tomas.	% de la Recaudación 2013 determinada mediante: b), c) o d)
a). Número de total de tomas	2,281	100%	100%
b). Aparato medidor	0	0%	0%
c). Cuota Fija	2,281	100%	34%

Entre estos se encuentran la toma comercial y domesticas las cuales se diferencian:

- La doméstica es usada en un domicilio, para uso y consumo de una familia.
- Las no domesticas (comerciales) se utilizan con fines comerciales.

CATASTRO

Esta Dirección en coordinación con el Instituto de Información, Estadística; Geografía y Catastral del Estado de Campeche, se implementó el sistema de cobro, Sistema de Gestión Catastral, (SGC) con el fin de recaudar el impuesto predial así como la Identificación, Registro y Evaluación de los bienes inmuebles ubicados en el municipio para depurar y actualizar el padrón catastral.

Así también preocupados por la ciudadanía, se brindaron los siguientes servicios en tiempo y forma:

Rectificación de medidas, expedición de constancias de posesión, elaboración de constancias de alineamiento y número oficial, constancias de no adeudos, certificados de valor catastral y registro de cedula catastral.



Como una estrategia para incentivar el pago del impuesto predial y hacer conciencia entre la población, se llevó a cabo, la colocación de lonas alusivas en lugares estratégicos dentro de la población, así como también el volanteo en los domicilios y principales calles del municipio.



ENTREGA DE REQUERIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE TENABO EN DIVERSOS COMERCIOS.



SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

La finalidad de esta administración es la de mantener en buen estado los parques, camellones, calles, limpieza de panteones y el servicio de alumbrado público así como también la recolección de basura en la cabecera , Junta municipal de Tinun, Kanki y Santa Rosa. Por ello con el compromiso y la responsabilidad de mi gestión nos hemos abocado a cumplir con todos estos servicios indispensables para una buena imagen a la población y visitantes.

Es así como se han realizado las siguientes acciones y actividades:

En coordinación con todas las direcciones y el personal del H. Ayuntamiento se continua con la labor social dentro del programa de limpieza “ Un día en tu Colonia” , que consiste en barrido, deshierbe, recoja de basura y caleado de bardas y albarradas.

De la misma forma se hacen actividades en distintos punto de la población como lo refiere el siguiente cuadro:

Colonias	barrido, , deshierbe , pintado de guarniciones, caleado de albarradas y bardas	poda de árboles de ornato y poda de áreas verdes
Centro	8,6-a,19,25,12,10,6,17,14,6-a,21,15,8-a, 13, 11, 23,25-a,6-a,	p. principal, dif municipal, parque de la madre.
San pedro	19,14, 25, 23-a,12,10,9,5,7,13,21,25-a,17,21,11, 16, 4, 14,	
Procesadora	19,6-a,4,8,29,21,10,12,15,13,23,	
Ana maría f.	8,29,25,4,2-a,4,23,19,6-a,	
Jacinto canek	10,11,9,5,3,17,14,7,13,8,8-a,6,12,7,1,	
Esperanza	11, 2-a,13, 2,15,1,2-c,11-a,2b	avenida jacinto canek
Guadalupe	2,4,5,3,1,	campo Guadalupe



A CONTINUACION SE PRESENTA UNA TABLA CON LA CANTIDAD DE MATERIAL ELECTRICO QUE SE UTILIZO DURANTE **LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2013.**

COLONIAS	LAMP. 150 W V.S.	BALAS. 150 W. V.S.	FOTOCELDA	SULFATA DOS
GUADALUPE	6	3	10	1
SAN PEDRO	6	7	14	18
CENTRO	16	1	9	12
PROCESADORA	18	2	14	10
JACINTO CANEK	9	3	18	28
ESPERANZA	22	6	12	22
LAZARETO	3		4	8
ANA MARIA F.	5	2	12	15
TOTAL	85	24	93	114

COLONIAS	CABLE 10	CABLE 8	CABLE 2 X 12	CINTA AISLANTE
CENTRO	3	10	31	1

SAN PEDRO	8			1
JACINTO CANEK	1			
PROCESADORA		20		2
GUADALUPE	140	100	10	2
LAZARETO			5	1
ESPERANZA				1
TOTAL	152	130	46	8

COLONIAS	LAMP. ESP.65 W	POLIFLEX $\frac{3}{4}$	BALAS.400 W. A.M.	LAMP. 400 W. A.M.
CENTRO	2			
GUADALUPE		90	2	2
TOTAL	2	90	2	2

COLONIAS	BASES PARA FOTOCELDA	LAMP. ESP. 85 W.	SOQUET MOGUL
GUADALUPE	7		
ANA MARIA F.		3	1
CENTRO		5	
PROCESADORA		6	1
JACINTO CANEK		1	

TOTAL	7	15	2
--------------	----------	-----------	----------

COLONIAS	BALAS. 1000 W. A.M.	LAMP. 1000 W. A.M.	CENTRO DE CARGA	PASTILLAS TERMICAS
GUADALIPE	2	6	1	2
PROCESADORA			1	
TOTAL	2	6	2	2

A CONTINUACION DE PRESENTA UNA TABLA CON LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE SE UTILIZO DURANTE LOS **MESES DE ENERO A JUNIO DEL 2014.**

COLONIAS	SULFATADOS	FOTOCELDA	LAMP. 150 W. V.S.	BALAS. 150 W. V.S.
JACINTO CANEK	14	9	7	6
PROCESADORA	6	4	16	6
ANA MARIA F.	15	11	9	5
CENTRO	13	12	11	5
SAN PEDRO	18	15	12	10
ESPERANZA	21	13	9	3
GUADALUPE	2	3	7	2

LAZARETO	2	1	4	1
TOTAL	91	68	75	38

COLONIAS	BALAS. 400 W. A.M.	LAMP. 400 W. A.M.	CABLE · 8	CINTA AISLANTE
JACINTO CANEK	2	2	11	3
ESPERANZA				2
PROCESADORA				2
LAZARETO				1
GUADALUPE				4
CENTRO			18	8
ANA MARIA F.	1	1		2
TOTAL	3	3	29	23

COLONIAS	CABLE · 2X12	BASE PARA FOTOCELDA	CABLE · 10	LAMP. DE ALOGENO 50
SAN PEDRO	8 M	1	2	
ANA MARIA F.	5	2		
PROCESADORA	8	2	9 M	

ESPERANZA	4		2 M	
CENTRO	22	4	10 M	30
GUADALUPE	12		3 M	
TOTAL	59 M.	9	26	

COLONIAS	BALAS. 400 W A.M.	LAMP. 400 W. A.M.	FUSIBLE DE 5 AMPER	FUSIBLES 3 AMPER
LAZARETO	6	5		1
GUADALUPE			1	3
SAN PEDRO				2
TOTAL	6	5	1	6

COLONIAS	FUSIBLES 15 AMPER	SOQUETMO GUL	LAMP.1000W A.M.	BALAS. W 1000 A.M.
CENTRO	2	2	3	1
ANA MARIA F.		1	1	1
TOTAL	2	3	3	2





EN ESTOS MESES **DE ENERO A JUNIO DEL 2014**, LA RECOLECCION DE BASURA SE REALIZA DIARIAMENTE, POR CALLES Y COLONIAS DE LA CIUDAD, ASI COMO TAMBIEN EN LAS ESCUELAS, GASOLINERA, ESPACIOS PÚBLICOS, CENTRO DE SALUD Y LOS DOMICILIOS PARTICULARES, en total 1298.5 toneladas.

CANTIDAD DE BASURA RECOLECTADA POR LAB OR SOCIAL 2 VECES LA MES DE ENERO A JUNIO 2014, 485 toneladas



SEGUNDO EJE. DESARROLLO SOCIAL

SALUD

Es de entender que para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y enfocándonos en las personas de escasos recursos económicos, esta administración se ha enfocado a la salud de cada persona por ello se han hecho varias campañas para mantener en condiciones estables la salud de los habitantes en coadyuvanza con el Centro de Salud.

Nos coordinamos para implementar estrategias que procuraran el bienestar de nuestra gente.

Por lo cual se realizaron campañas de descacharrización, abatización y nebulización de forma permanente con el fin de prevenir el dengue entre la población.

Se realizó la gestión de medicamentos, beneficiando a las familias de escasos recursos de este municipio..

Así mismo hemos participado en las campañas de vacunación y promovido e invitado a la población para que participen en programas para la prevención de Enfermedades Crónicas Degenerativas, como son Diabetes , Obesidad y Detección de Cáncer de Mama gratuito.

Esta administración, preocupado por disminuir los accidentes y evitar las enfermedades de Salud Mental ha procurado mantener los fines de semana los operativos de alcoholimetría para conductores de vehículos e implementado pláticas para concientizar a los jóvenes sobre el suicidio y embarazos prematuros temas que son de actualidad y sobre todo alarmantes, ya que el sureste Mexicano ocupa los primeros lugares en estos temas.

La participación activa en los temas de salud nos ha llevado a asistir continuamente a las reuniones programadas por la Red Campechana de Municipios por la Salud, del Comité Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) y en todas las que se refieran a conservar la salud de nuestra población.

Otro aspecto importante y fundamental de nuestro Gobierno, es sin duda la del apoyo de traslado de pacientes que lo requieran a alguna unidad Médica fuera del municipio, totalmente gratuita, hasta la fecha hemos brindado este servicio a más de 500 pacientes en este año de 2014, siendo los hospitales más recurridos los de Hecelchakán, Campeche y Mérida.

Agradecemos al Gobierno del Estado por la gestión y agilización de la construcción del Módulo del ISSSTE, así como del nuevo hospital próximo a inaugurar en la que se beneficiara a toda la población del municipio.

INSUMOS AGRICOLAS Y GANADEROS

Uno de mis compromisos es la de fortalecer las actividades productivas de nuestra gente del campo, es por ello que en la pasada feria de mayo 2014 se entregó incentivos económicos a 12 productores ganaderos de las localidades del municipio para la adquisición de sementales bovinos de registro para el mejoramiento de su hato ganadero al mismo tiempo se les brindo capacitación y asistencia técnica



Con el propósito de que los costos de producción del maíz no sea una limitante, con la unión de esfuerzos gobierno estatal, gobierno municipal y productores se adquirió el insumo de fertilizante (DAP 18-46-00) para el ciclo p. v. 2014, beneficiando a un total **1,312** familias otorgando un total de **7,661** bultos de fertilizante.



MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA

Generar un progreso económico y social por medio del apoyo a la creación de mejor entorno humano y social orientado a aumentar el bienestar de la población, por lo que se realizaron las siguientes gestiones y actividades en busca de alternativas que mejoren las condiciones de vida:

El día 18 de febrero del 2014 se gestionaron cursos en las oficinas del servicio nacional de empleo tales como: “repostería, cultura de belleza, elaboración de conservas, bordado a punto de cruz” delos cuales se aprobaron el de repostería y elaboración de conservas.

Se beneficiaron a 20 mujeres con el curso de “repostería” impartido por la instructora manuela del rosario cohue cohue, en el municipio de tenabo. con horario de 10:00 a 16:00 horas, dando inicio el 04 de junio del 2014 y terminando el 02 de agosto del 2014, con una duración de dos meses; con un monto total aprobado para el curso de \$ 90, 904.00 pesos

CURSO DE REPOSTERIA



de igual forma se capacito a 20 mujeres con el curso de elaboración de conservas en el municipio brindado por la c. María del Carmen Kantun Estrella, con el programa de apoyo al empleo (pae) en el subprograma becas para la capacitación para el trabajo (bécate) en la modalidad capacitación para el autoempleo, con horario de 10:00 a 16:00 horas, dando inicio el 30 de julio del 2014 y terminando el 28 de agosto del 2014, con una duración de dos meses; con un monto total aprobado para el curso de \$ 90, 904.00 pesos.

ELABORACION DE CONSERVAS



En los cursos que se realizaron se erogó la cantidad de \$ 181, 808.00 pesos.

Lo cual ayudó a muchas mujeres desempleadas, capacitándolas para la elaboración de dichos productos y lograr su comercialización para tener un mejor sistema de vida.

MEJORANDO LA VIDA DE LOS HABITANTES

Una de las prioridades de mi gestión es la de mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza patrimonial por lo que desde el primer momento se aboco a la gestión de los programas de:

Vivienda:

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio he girado instrucciones precisas a la dirección de gestión social para enfocar los programas existentes relacionados con el mejoramiento de la vivienda y sean otorgados a las familias más vulnerables de nuestro municipio.

esta direccion pendiente de los programas de vivienda a gestionado y otorgado 72 paquetes de material de construccion del programa "esta es tu casa" coordinado por la confederacion nacional de campesinos de mexico a.c.

Entrega de material a beneficiarios del programa "esta es tu casa"



DESGLOSANDO POR LOCALIDAD DE LA SIG. MANERA

LOCALIDAD	NUMERO DE PAQUETES
TENABO	62

XCUMCHEIL	4
TINUN	3
SANTA ROSA	3

de igual forma se realizo la gestion de 4 viviendas a la comision estatal de suelo y vivienda (codesvi), beneficiando a 4 familias de escasos recursos, aportando la cantidad de \$ 5, 733 por beneficiario.

Asimismo en este ejercicio fiscal se invertira un total de **\$ 5, 568,500.00** (son: Cinco millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos pesos 00/m.n.), en construcción de vivienda que corresponde al 100%, de esta cantidad mencionada de las cuales se ejecutaran las obras que a continuación se describen:

OBRA: CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL EN TENABO SUR.

- ▶ Localidad: Tenabo.
- ▶ Aportación F.I.S.M. 53.66 %: \$ 1,112,016.00
- ▶ Aportación de C.O.D.E.S.V.I. 36.34 %: \$ 752,784.00
- ▶ Aportación BENEFICIARIO 10 %: \$ 207,200.00
- ▶ Monto Total: \$ 2,072,000.00
- ▶ Beneficiando: 64 personas.
- ▶ Meta: 16 Viviendas.

OBRA: CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL EN TENABO NORTE.

- ▶ Localidad: Tenabo.
- ▶ Aportación F.I.S.M. 53.66 %: \$ 973,014.00
- ▶ Aportación de C.O.D.E.S.V.I. 36.34 %: \$ 658,686.00
- ▶ Aportación BENEFICIARIO 10 %: \$ 181,300.00
- ▶ Monto Total: \$ 1,813,000.00
- ▶ Beneficiando: 56 personas.
- ▶ Meta: 14 Viviendas.

OBRA: CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL EN TINUN.

- ▶ Localidad: Tinun.
- ▶ Aportación F.I.S.M. 53.66 %: \$ 695,010.00
- ▶ Aportación de C.O.D.E.S.V.I. 36.34 %: \$ 470,490.00
- ▶ Aportación BENEFICIARIO 10 %: \$ 129,500.00
- ▶ Monto Total: \$ 1,295,000.00
- ▶ Beneficiando: 40 personas.
- ▶ Meta: 10 Viviendas.

OBRA: CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL EN X`CUMCHEIL.

- ▶ Localidad: X`cumcheil.
- ▶ Aportación F.I.S.M. 53.66 %: \$ 208,503.00
- ▶ Aportación de C.O.D.E.S.V.I. 36.34 %: \$ 141,147.00
- ▶ Aportación BENEFICIARIO 10 %: \$ 38,850.00
- ▶ Monto Total: \$ 388,500.00
- ▶ Beneficiando: 12 personas.
- ▶ Meta: 3 Viviendas.

esto es el resultado del compromiso y voluntad de servicio, del sr. gobernador lic. fernando ortega bernes contraido con nuestro municipio.

SALUD

es de entender que para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y enfocandonos en las personas de escasos recursos economicos, en el ambito referente a la salud se realizo la gestion de medicamentos, beneficiando a un numero determinado de familias de este municipio.

coordinados con el sector salud, nos vimos en la necesidad de realizar distintos programas de procuración del bienestar de nuestra población, por ello se implementaron las acciones de descacharrización, abatización y nebulización en las distintas colonias y localidades de nuestro municipio previniendo la salud de los habitantes

EDUCACION

La educación es la base del desarrollo de nuestra sociedad, por ello esta administración, ha realizado esfuerzos en unión con las diversas instituciones educativas municipales y estatales, para crear e impulsar los mecanismos que permitan a nuestros hijos en edad escolar tener una formación académica de calidad. En este sentido se ha otorgado apoyos económicos a las Instituciones que se encuentran en el programa de Escuelas de Calidad.

Así también cumpliendo con el firme propósito de ver la sonrisa y la alegría de los educandos, hemos apoyado en la realización de diversas festividades que las escuelas han organizado, tanto en la cabecera municipal, así como también en los diversos ejidos del municipio apoyando con alimentación y juguetes.

Encaminados en brindar el servicio a toda la comunidad social y estudiantil de la población, se le ha dado mantenimiento y apoyo a nuestra biblioteca municipal. Esto con el propósito de realizar las distintas actividades encaminadas a la educación y recreación de las personas.

Un viejo anhelo de los alumnos, padres de familia y maestros de la Escuela Jose E. Muñoz Archivero, era tener un espacio techado donde desarrollaran sus actividades cívicas, físicas y recreativas, por ello con la conjunción de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno y los beneficiados, se hace realidad la construcción del techado de la cancha de usos múltiples de esta Institución Educativa

En lo que respecta a este ámbito el monto total fue de **\$1,397,564.00** (son: un millón trescientos noventa y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/m.n.), que corresponde al 100%, con la cantidad antes mencionada se ejecuto la obra que a continuación se describe:

OBRA: CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA ESC. PRIM. "JOSE E. MUÑOZ ARCHIVOR".

- ▶ Localidad: Tenabo.
- ▶ Aportación SEDESOL (PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES) 25%:

	\$ 349,391.00
--	---------------
- ▶ Aportación F.I.V. 17.11%:

	\$ 239,048.52
--	---------------
- ▶ Aportación HIDROCARBURO 7.90%:

	\$ 110,342.48
--	---------------
- ▶ Aportación ESTATAL 25%:

	\$ 349,391.00
--	---------------
- ▶ Aportación BENEFICIARIO 25%:

	\$ 349,391.00
--	---------------
- ▶ Monto Total:

	\$ 1,397,564.00
--	-----------------
- ▶ Beneficiando: 580 alumnos.
- ▶ Meta:1 Obra.

Con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de municipio, el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATCAM) ha logrado afianzarse en esta cabecera, ofreciendo Cursos que requiere la población para su superación personal y económica.

Agradeciendo también, al Gobierno encabezado por el Lic. Fernando Ortega Bernés y a la Rectora de la Universidad Autonoma de Campeche, Lic. Adriana del Pilar Ortiz Lanz por su firme impulso a la educación superior al traer a nuestro municipio el Campus 7 donde nuestros jóvenes tendrán la oportunidad de cursar una carrera universitaria.

CULTURA

Estoy convencido, que la sana convivencia y difusión de los valores familiares y culturales es la mejor de las virtudes que les podemos heredar a nuestros hijos es por ello que procurando rescatar y preservar nuestras tradiciones y costumbres

, realizamos eventos culturales, cívicos, juegos tradicionales y autóctonos, gastronomía , desfile del mes de la campechanidad, muestra de altares, con dependencias e instituciones educativas, desfile alusivo al 20 de noviembre, en el teatro de la ciudad se hicieron proyecciones de películas y obras teatrales en el mes de octubre a diciembre, encendido del árbol navideño con un evento cultural, y por primera en el municipio se realizó la verbena popular llamada (fiesta de mi pueblo) en coordinación con la secretaria de cultura del gobierno del estado, el h. ayuntamiento y la casa de la cultura donde se realizaron concursos de nacimiento, rama, piñata, jarana por pareja, libre e infantil, vestimenta, cabeza de cochino y la presentación de la pastorela del gobierno del estado.

también se realizó la elección de los reyes del carnaval, tenabo 2014, la quema del mal humor y presentación de los reyes 2014, se realizaron coronaciones de los reyes infantiles, estudiantiles y del dif (ama, inapam, capacidades especiales) y coronación de los reyes del pueblo, dentro de estas festividades también se realizaron el corso infantil, sábado de bando donde se realizó concursos de carro alegórico, triciclos, individual y grupo; también se realizaron baile populares, noche de disfraz, jarana, toro petate, quítale la cabeza al gallo, cochino encebado, palo encebado.

Se realizó el concurso para elegir a la reyna de la feria de mayo, tenabo 2014, de manera democrática, también se realizó la bajada del gran poder de dios e inauguración de la feria tenabo 2014, en estas fiestas tradicionales se realizaron los siguientes concursos: vaquería, corrida de toros, bailes populares, muestra artesanal, muestra ganadera, eventos culturales y eventos religiosos y la subida de nuevo de la imagen del gran poder de dios.

También realizamos la clausura de fin de curso de los talleres que imparte la casa de cultura, así como también cada año se realiza la inauguración y la clausura de los cursos de verano por dos semanas de las siguientes áreas, teatro, danza, música y artes plásticas.

DEPORTE

Considero que el deporte es una actitud positiva de recreación y salud y como parte del Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo, se ha fomentado el deporte municipal en todas sus disciplinas tanto varonil y femenil, que permite un desarrollo integral y la

sana convivencia de nuestros niños y jóvenes, contribuyendo así a eliminar malas conductas sociales por ello:

se realizaron tres campeonatos de beisbol denominado “trabajemos por su grandeza” donde en cada edicion se entregaron premios al 1er. lugar \$25,000.00; 2do. lugar \$15,000.00; en ambos campeonatos.



participamos con el equipo de basquetbol lobos de tenabo, en el circuito norte de basquetbol mayor (cinoba) , ganando el campeonato en su edicion 2014.



se realizaron dos torneos de basquetbol femenil en este periodo 2014 premiando a las ganadoras de cada campeonato con: 1er. lugar \$7,000.00; 2do. lugar \$5,000.00; 3er lugar \$3,000.00; y para la mejor canastera \$1,000.00.



se apoyo economicamente y con el traslado constante a los equipos de beisbol en lacategoria infantil 11-12 y 13-14 en dos torneos en la liga siglo xxi formando asi un semillero de futuros besbolistas en el municipio.



dando realce a nuestras festividades civas se realizaron las carreras de la independendia, la carrera de la revolucion mexicana y por primera vez se realizo la carrera del pavo en el mes de diciembres ambas categorias, fomentando el atletismo y la convivencia social entre los jovenes tenabeños.



DESARROLLO ECONOMICO

Nuestro objetivo es el de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio a través de las asesorías, capacitaciones y apoyo a los microempresarios y emprendedores en todo el municipio, es por ello que se ha realizado las siguientes actividades

Durante el periodo 2013 – 2014, hemos realizado 10 capacitaciones a micro – empresarios y emprendedores, con un total de 200 personas, exhortando a los demás micro-empresarios y emprendedores que no han participado, que sean partícipes en los programas que proporciona la secretaria desarrollo comercial e industrial del estado de Campeche.



Asi también se gestionó el programa , caravana “sedico a tus órdenes” teniendo la participacion de diferentes organismos sectorizados a sedico que apoyan la caravana con su asistencia:

FONDO CAMPECHE, INSTITUTO ARTESANAL, PROSERCO , SNE.: SDR, CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, TURISMO, FIFOMI, GESTIÓN SOCIAL, SEDESORE, ETC.



Se realizó por primera vez y como un compromiso con el gobierno del estado la instalación del consejo consultivo de mejora regulatoria 2014, cuya finalidad es la actualización de reglamentos municipales , marco operativo del municipio que permitira implementar acciones de desarrollo economico en base a transparencia, certidumbre juridica. asi mismo dar cumplimiento a lo programado en el programa municipal de mejora regulatoria que tienen la obligacion de elaborar de conformidad al reglamento de mejora regulatoria. Asi como tambien acciones de tramites y servicios: en base a la facilitacion de los de mayor impacto para simplificar el proceso al ciudadano, impactando en el costo – beneficio de los mismos.



CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA RETY'S EFECTUADO EL DIA 12 DE MARZO DEL 2014 EN LA PALAPA DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE.

Asi mismo se creo el portal RETY'S (registro de tramites y servicios), el cual se cuenta con 30 tramites, dicha informacion se puede consultar los servicios de todos los departamentos del h. ayuntamiento de tenabo, cuya direccion es: [www.tramites.gob. Mx](http://www.tramites.gob.Mx), en donde la ciudadanía puede consultar los servicios que brinda cada dirección municipal.

SEGURIDAD

La seguridad pública debe garantizar la paz a través de la persecución de los delitos y faltas contra el orden público. que derivan de no solo un fenómeno, sino de un complejo conjunto de factores sociales y económicos. Pese a esto la autoridad pública carga con la mayor parte de la responsabilidad, pero con una participación activa de

la sociedad se puede garantizar una mayor efectividad en la labor de la prevención del delito.

Por lo que la autoridad municipal ha realizado acciones para garantizar la tranquilidad, el orden y la protección de la integridad física y moral de la población a través de:

La vigilancia permanente y continua de todo el municipio. La prevención de actos delictuosos y la orientación ciudadana para evitar accidentes viales, de igual manera se presta el servicio de auxilio social a toda persona que requiere el traslado a un hospital.

Para garantizar la reglamentación en el uso de vehículos automotores, a los habitantes del municipio se les otorga las facilidades para el trámite de placas y licencias y que todos estén al día con sus documentos.

Una forma de mantener la cordialidad y la comunicación entre los elementos de seguridad, en este periodo se ha hecho entrega de despensas a todo el personal .

A partir del 12 de julio del 2013 con equipo de alcoholímetro donado por el Gobernador del Estado de Campeche se aplica de manera más formal ,el operativo Municipal “Conduce Sin Alcohol, Salva una Vida” que en el periodo julio 2013-2014 ha arrojado un saldo de :

El ultimo trimestre de 2013 se aplicaron 440 pruebas de alcoholímetro a igual numero de conductores de los cuales se infraccionó a 16 personas por manejar en estado de ebriedad.

Durante el primer semestre de 2014 se aplicaron 1324 pruebas de alcoholímetro a igual numero de conductores de los cuales se infraccionó a 15 personas por manejar en estado de ebriedad.

Con estos filtros de alcoholemia se pretende disminuir los accidentes ocasionados por conductores en estado de ebriedad y que las personas vayan haciendo conciencia para que se eviten los accidentes.

PLANEACION En esta administración, la planeación es una estrategia articuladora para la distribución de los recursos, por medio de la cual podemos distribuir mejor los afluentes provenientes del gobierno municipal, estatal y federal.

Punto medular de la administración, la dirección de planeación y desarrollo social aplica los recursos correctamente en beneficio de nuestro entorno municipal, con el propósito de obtener una vida placentera con obras que beneficien a toda la

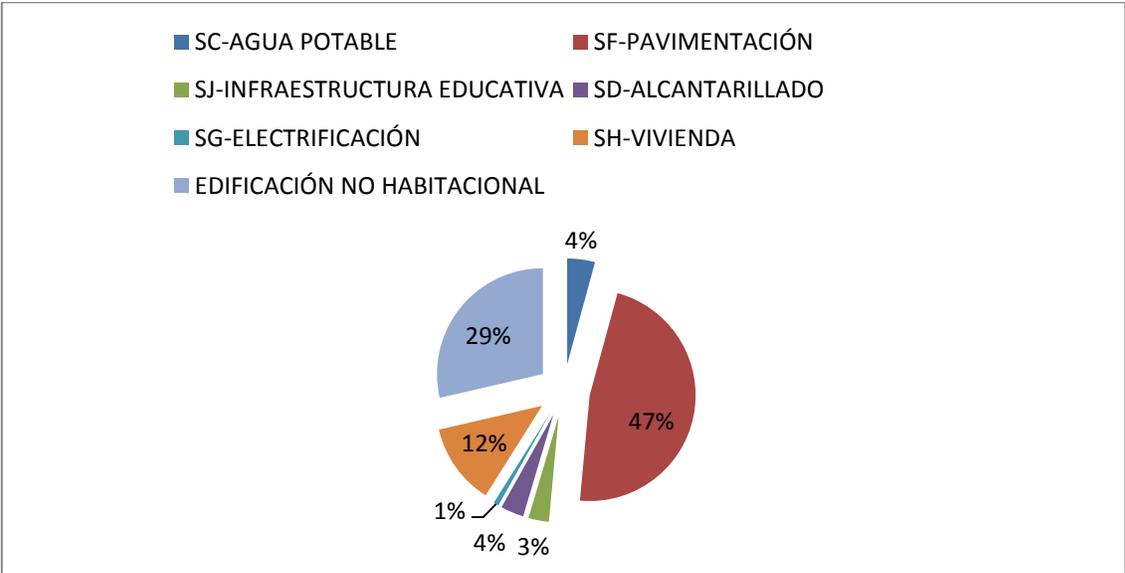
ciudadanía, con la confianza de que las obras y acciones planeadas permitan sentar las bases de desarrollo de cada una de las comunidades de nuestro municipio.

Para el ejercicio fiscal 2014 el monto total de los recursos para la inversión en infraestructura es, la inversión hasta la presente fecha la cantidad de \$ 44,735,568.28 (son: Cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos punto ventiocho M/N) desglosado en la siguiente grafica:

Los cuales fueron Invertidos en los siguientes programas:

PROGRAMA	INVERSION
SC-AGUA POTABLE	\$ 1,895,200.00
SF-PAVIMENTACIÓN	\$ 21,131,369.61
SJ-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 1,397,564.00
SD-ALCANTARILLADO	\$ 1,583,938.92
SG-ELECTRIFICACIÓN	\$ 358,995.75
SH-VIVIENDA	\$ 5,568,500.00
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$ 12,800,000.00
TOTAL	\$44,735,568.28

Porcentaje del total aprobado aplicada en cada Programa



PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

Objetivo general: Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa.

Objetivos específicos

- ❖ Otorgar apoyos educativos crecientes en educación básica y media superior a los niños, niñas y jóvenes de las familias beneficiarias, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela, y consecuentemente la terminación de dichos niveles educativos.
- ❖ Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud a las familias beneficiarias, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el autocuidado de la salud y nutrición de todos sus integrantes.
- ❖ Proporcionar apoyos a las familias beneficiarias para mejorar la alimentación y nutrición de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como son los niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
- ❖ Fomentar el compromiso con los objetivos del Programa y la participación activa de todos los integrantes de las familias beneficiarias mediante el cumplimiento de las corresponsabilidades asociadas a las intervenciones del Programa.
- ❖ Potenciar los efectos del Programa mediante la entrega de otros apoyos monetarios que establezca el Gobierno Federal para la población beneficiaria del Programa.

El Programa Oportunidades es un programa coordinado que articula incentivos para la educación, salud y la nutrición con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza, en el Municipio de Tenabo cuenta con un padrón activo de 1,086 beneficiarios; en la cual el Gobierno Municipal participa de forma coordinada con la SEDESOL para brindar apoyo y toda las facilidades para las reuniones de la MAPO(Mesa de Atención del Programa Oportunidades) que se realizan cada bimestre y durante este periodo de octubre del 2013 a agosto del 2014 se han realizado 6 reuniones de información con todas las beneficiarias de las localidades de Tinun, Emiliano Zapata, Santa Rosa, X'cumcheil, Kanki y la cabecera municipal de Tenabo.



REUNION CON LAS VOCALES DE LAS DIFERENTES COLONIAS PARA DARLES A CONOCER EL CALENDARIO DE LA MAPO.



ACTIVACION FISICA CON LOS BENEFICIARIOS DE EMILIANO ZAPATA.



PENSION PARA ADULTOS MAYORES

La población madura incrementa las estadísticas a nivel nacional , es por ello que el Gobierno Federal a través del Programa de pension para adulto mayor reduce la edad para obtener este beneficio de 65 años en adelante.

En unión con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Gobierno Municipal brinda apoyo logístico para la entrega de los recursos económicos cada bimestre. En septiembre a diciembre del 2013 existía un padrón de 534 personas y el monto económico otorgado fue de **\$1, 121,400.00** (son: Un millón cientoventi y un mil cuatrocientos pesos 00/m.n.), correspondiendo a cada beneficiario la cantidad de \$1,050.00 (son: mil cincuenta pesos) por bimestre, desglosado de la siguiente manera:

Septiembre-diciembre 2013

COMUNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO ECONOMICO
TENABO	371	\$779,100.00
KANKI	13	\$ 27,300.00
X'CUMCHEIL	14	\$ 29,400.00
SANTA ROSA	11	\$ 23,100.00
TINUN	97	\$ 203,700.00
NACHE HA	7	\$ 14,700.00
EMILIANO ZAPATA	21	\$ 44,100.00
	TOTAL 534 PERSONAS	\$ 1,121,400.00

De enero a agosto del 2014 aumento el padrón a 808 beneficiarios habiendo un incremento en la cabecera municipal de 217 personas(de marzo-abril 5 personas, de mayo-junio 6, de julio-agosto 206) correspondiendo a cada uno la cantidad de \$1,160.00 (son: mil ciento sesenta pesos00/m.n.) por bimestre desglosado de la forma siguiente:

Enero-agosto 2014

COMUNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO ECONOMICO
TENABO	588	\$1,991,720.00
KANKI	14	\$ 64,960.00
XCUNCHEIL	14	\$ 64,960.00
SANTA ROSA	11	\$ 51,040.00

TINUN	145	\$ 672,800.00
NACHE HA	7	\$ 32,480.00
EMILIANO ZAPATA	29	\$ 106,720.00
	TOTAL 808 PERSONAS	\$ 4,976,400.00



**EN LA VISITA DEL DELEGADO DE LA SEDESOL LIC. CARLOS OZNEROL PACHECO;
ENTREGO EL APOYO A LOS NUEVOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.**



MESA DE ATENCION PARA TRÁMITES

COMITÉ DE OBRAS

Para realizar la ejecución de obras públicas se requiere de comités en los que se conformaron 21, distribuidas en las comunidades de Tinun, Santa Rosa, Emiliano Zapata, X'cumcheil y la cabecera municipal, 13 son de los recursos del ramo 33 y 8 son de mezcla de recursos federales y estatales, beneficiando a 8,657 habitantes.



Integración de comités de obras.

**INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
(COPLADEMUN 2014).**

Se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal 2014 (COPLADEMUN), columna vertebral e instrumento de colaboración de los actores municipales en el programa operativo anual y sus diversas características.



TERCER EJE. MUNICIPIO EQUITATIVO

La justicia y equidad de genero, han sido principios básicos de los tres niveles de gobierno, por ello hemos promovido el respeto de las garantías individuales de la ciudadanía, así como el cumplimiento de sus responsabilidades civiles, tal y como lo demanda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes y Reglamentos que de ella emanan.

De esta manera hemos procurado tener un área específico para dar atención psicológica a los afectados en lo referente a, violencia intrafamiliar, maltrato, abandono y otras circunstancias que afectan la integridad familiar y mas que nada el respeto a la dignidad de las mujeres.

Asimismo agradezco al Instituto de la Mujer del Gobierno del Estado por su valioso apoyo con la Unidad Movil, mediante el cual se brindaron servicios a mujeres que habitan en nuestro municipio

Haciendo cumplir la política social hemos apoyado a las mujeres con mayor rezago económico al otorgar medicamentos .

También logramos gestionar a una mujer de la localidad de Xkumcheil la realización de estudios mastografía y tratamientos para que estos servicios que se llevan a cabo en la ciudad capital y fueran completamente gratuitos.

- Teniendo como prioridad el crecimiento laboral y el desarrollo humano fueron gestionadas ante el ICATCAM becas a 117 mujeres para que no paguen inscripción cada 3 meses, con un monto equivalente a \$28,080 pesos de septiembre de 2013 a julio de 2014.
- Los cursos que se impartieron fueron de repostería , estilismo y bienestar social beneficiando a mujeres de Kanki, Tinún, Santa Rosa, Xcumcheil, y Tenabo.
- Se gestionó ante el DIF mpal. que preside la Sra. María Rosalía Chi Can la condonación de pagos en cursos de manualidades a 26 niños con capacidades diferentes con un equivalente a \$2,600 pesos.
- Para concientizar a nuestros ciudadanos se impartieron talleres PRIMEROS AUXILIOS, NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER y Mujer beneficiando a 140 personas de Tinún y Tenabo.
- Partiendo de la premisa inclusión para todos nos dimos a la tarea de gestionar recursos por la cantidad de \$1,000 pesos para apoyar a 35 niños de capacidades diferentes del DIF en la clausura de PONTE EN MI LUGAR.
- Tratando como se merece a las mujeres tenabeñas, en el marco de los festejos por el día internacional de la mujer el ayuntamiento de Tenabo reconoció este día organizando un convivio con todas las mujeres del municipio.
- De septiembre de 2013 hasta la fecha se ha inscrito un total de 276 mujeres al SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, beneficiando a habitantes de todos los rincones del municipio.

CUARTO EJE.

MUNICIPIO COMPETITIVO. UN MUNICIPIO CON CRECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA

OBRAS

Considerado la parte medular de esta administración, aplicando como estrategia la planeación responsable de un Programa Operativo Anual (POA) y respetando el sentir popular hemos realizado la mayor inversión en obras de beneficio social en nuestra cabecera y por ende en las localidades que componen nuestra geografía municipal. Es de suma importancia la capacidad de promover y generar la infraestructura necesaria para brindarle a nuestra población, obras y servicios de calidad, por ello hemos aplicado y ejercido

Pese la austeridad que se vive para la obra pública, se ha hecho posible en el periodo comprendido entre **1 de octubre de 2013 al 30 agosto 2014** realizar algunas obras en nuestro municipio, tales como: restauraciones, techado de canchas, urbanización (banquetas), pavimentación de calles, modernización de caminos de acceso, obras de drenaje pluvial, ampliaciones de red de agua potable y ampliación de red de distribución eléctrica, lo anterior con un total de inversión: \$37,769,504.28

Agua Potable

Siendo una de las necesidades para la sustentabilidad de la población, se ha cuidado que las obras de infraestructura en materia de agua potable se realicen bajos los estándares de calidad que son dispuestos por la normatividad vigente (CONAGUA), no obstante durante la ejecución de los trabajos se destina un supervisor que vigila y garantiza la correcta ejecución de los trabajos, así como también el prevenir que durante el procesos constructivo se reduzcan las afectaciones a la población donde se realizan. No sin dejar de mencionar, que estas obras hídricas fortalecen a la población en su economía, cultura y quehaceres diarios, he ahí donde radica el objetivo de brindar este servicio a cada uno de los habitantes del Municipio de Tenabo. Tales hechos se demuestran en las obras que así han sido gestionadas y ejecutadas por esta Dirección, haciendo un total de 8 acciones, tal como se describe:

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	EJERCICIO FISCAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA	2014	CDI-FISM	\$1,895,200.00

POTABLE PARA BENEFICIAR LAS CALLES 3 Y 1 DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE TENABO 2014			
INVERSIÓN TOTAL			\$1,895,200.00

Electrificación

Un servicio que mejora la calidad de vida de la población, es la energía eléctrica, ya que promueve el desarrollo socioeconómico y facilita la introducción de otros servicios, de esta manera se disminuye el rezago y marginación de nuestras localidades. Por tal motivo, este servicio se considera básico, y por tanto se han promovido obras encaminadas a ese propósito. Para tal efecto la gestión y ejecución de la obra se efectúa conjuntamente con la instancia normativa (CFE), lo que garantiza la correcta construcción de las acciones. Tales hechos se demuestran en las obras que así han sido conducidas por esta Dirección, haciendo un total de 3 acciones, tal como se desglosa:

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	EJERCICIO FISCAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 11 RUMBO A LA COSTA DE LA COL. ESPERANZA, CM TENABO	2014	FISM	\$142,495.75
2	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 7 DE LA COL. JACINTO CANEK	2014	FISM	\$216,500.00
INVERSIÓN TOTAL				\$358,995.75

Pavimentaciones

Las calles, banquetas, guarniciones, camellones, etc., son acciones que promueven la urbanización y realzan la imagen de las comunidades, además dichas acciones mejoran la intercomunicación de los pobladores y con esto se promueve el desarrollo socioeconómico; contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Bajo este objetivo, esta Dirección se ha encargado de promover acciones que incidan en las localidades, por tal motivo enunciamos las ya concretadas:

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	EJERCICIO FISCAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1	PAVIMENTACIÓN CON DOBLE SELLO EN VARIAS CALLES, CALLE 5 ENTRE 10 Y 12, CALLE 3 ENTRE 10 Y 12 Y CALLE 12 ENTRE 9B Y 3 DE LA COL. JACINTO CANEK	2014	FISM	\$1,499,800.00
2	REPAVIMENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES CALLES EN LA LOCALIDAD DE TENABO	2014	FOPEDARIE	\$817,926.57
3	REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES PRINCIPALES EN LA LOCALIDAD DE TINÚN	2014	FOPEDARIE	\$797,885.69
4	PRIMERA ETAPA DE REPAVIMENTACIÓN CON DOBLE SELLO EN LA CALLE 13 ENTRE 2ª Y 2B, CALLE 2 ENTRE 11 Y 11-B Y CALLE 11-B X 2ª COL. ESPERANZA	2014	PROGRAMA REGIONAL	\$648,000.00
5	SEGUNDA ETAPA DE REPAVIMENTACIÓN CON DOBLE SELLO EN LA CALLE 2-A ENTRE 11 Y 13, COL. ESPERANZA	2014	PROGRAMA REGIONAL	\$698,000.00
INVERSIÓN TOTAL				\$4,461,612.26

Caminos y/o Carreteras

Con el desarrollo de infraestructura vial son múltiples los beneficios sociales y comerciales que tendrán los habitantes de la región, ya que al contar con una obra de infraestructura vial que mejore su calidad de vida, ahorre tiempos de traslado hacia los diferentes puntos de la zona y reduzca los costos de operación; incrementa su actividad económica, además de que estas acciones aperturan la entrada de mejores

servicios básicos, y favorece a la comunicación y comercio de los habitantes de la región y específicamente a los habitantes de las localidades beneficiadas.

Los caminos se ubican al noroeste del Estado de Campeche, en el municipio de Tenabo; se amplían y modernizan con estas obras 18.76 km de camino sobre uno ya existente a nivel de revestimiento. El camino anterior ya no era eficiente para el tránsito actual, así también el deterioro por las lluvias constantes lo hacía prácticamente intransitable, esto sin contar que las condiciones en las cuales se construyó el camino anterior eran precarias y representaba riesgos de accidentes; con esta acción se realizan trabajos de despalme, cajeo, construcción y ampliación de terraplén, subrasante y revestimiento a base de 2 riegos de sello, un taponamiento, señalamiento vertical y horizontal, la finalidad de este proyecto es brindar un acceso digno a las localidades de Kankí y Emiliano Zapata respectivamente, evitando con esto que la población quede incomunicada y/o con dificultades de tránsito en los tiempos de lluvia que son constantes en la región. Tales hechos se demuestran en las obras que así han sido conducidas por esta Dirección:

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	EJERCICIO FISCAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO TINÚN-EMILIANO ZAPATA TRAMO: DEL KM 0+000 AL 16+000; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 5+000	2014	CDI-FIV	\$6,799,584.49
2	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C.(CAMPECHE-MERIDA)-KANKÍ, TRAMO DEL KM 0+000 AL 13+760; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 6+880	2014	CDI-FIV	\$9,870,172.86
INVERSIÓN TOTAL				\$16,669,757.35

Drenaje

Es básico el disminuir al máximo los daños que las aguas de lluvia pueden ocasionar a la ciudadanía y las edificaciones en el entorno urbano. Por otro lado, lo complementario es garantizar el normal desenvolvimiento de la vida diaria en las

ciudades, permitiendo así un apropiado tráfico de personas y vehículos durante la ocurrencia de las lluvias.

No se debe dejar de tomar en cuenta, que el correcto encauce de las aguas pluviales evita estancamientos, y por consiguiente evita insalubridad; lo que hace totalmente benéfico el promover acciones de este tipo.

Es por ello que esta Dirección se ha encargado de promover estas acciones en pro de los habitantes del Municipio de Tenabo, y así mejorar su calidad de vida. Tales hechos se demuestran en las obras que así han sido conducidas por esta Dirección:

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	EJERCICIO FISCAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1	PERFORACIÓN DE 3 POZOS PARA DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA ESPERANZA	2014	FISM	\$472,992.08
2	PERFORACION DE POZO PARA DRENAJE PLUVIAL EN VARIAS CALLES EN C.M TENABO	2014	FISM	\$793,630.02
3	PERFORACION DE POZO PARA DRENAJE PLUVIAL EN VARIAS CALLES EN R.P. DE TINUN	2014	FISM	\$317,316.82
INVERSIÓN TOTAL				\$ 1,583,938.92

EDIFICACION NO HABITACIONAL (MERCADO PUBLICO)

Debido a la necesidad de contar con un espacio digno para la comercialización de los principales alimentos básicos se contara con un nuevo mercado publico moderno y funcional

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	EJERCICIO FISCAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL EN BARRIO JACINTO CANEK	2014	FAFEF	\$12,800,000.00
INVERSIÓN TOTAL				\$ 12,800,000.00

AMIGAS Y AMIGOS DE TENABO:

Hace 24 meses empezamos juntos un camino difícil al recibir un municipio con muchas carencias, lleno de responsabilidades compartidas e impulsadas por un sueño en común: lograr la transformación de tenabo en un municipio de acciones y con una imagen digna, parte de ese sueño que hoy es una realidad, es lograr un gobierno transparente y cercano, cimentado en una constante rendición de cuentas para que los tenabeños conozcan lo que se ha hecho, las acciones concretas y nuestros planes y proyectos.

Trabajamos por un tenabo de buen gobierno, actuamos durante este tiempo transcurrido con transparencia y honradez procurando la eficiencia de los recursos con sentido de justicia social y fortaleciendo nuestros valores e identidad.

En este segundo informe de gobierno municipal compartimos los logros obtenidos por la administración, resultando del esfuerzo del honorable ayuntamiento que lejos de consideraciones partidarias y haciendo a un lado sus diferencias ideológicas los han concretado de la mano de funcionarios, servidores públicos y sobre todo de una entusiasta participación ciudadana. evidencia de ello es el conjunto de obras que a lo largo de este tiempo se han puesto al servicio de la comunidad tenabeña.

la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad es muy importante, juntos debemos participar activamente en las obras y acciones que se realicen.

Somos un gobierno que suma voluntades. Por ello continuaremos con una política que fortalezca aun más las relaciones con el gobierno federal y estatal.

sabemos que hemos recorrido un camino exitoso donde hemos encontrado satisfacciones que solo da el compromiso del deber cumplido, pero reconocemos que hay mucho por hacer, cosas que corregir, trabajo que intensificar y muchos sueños ciudadanos por cumplir.

Estos dos primeros años al frente de la administración municipal han sido un reto, a través del cual hemos conocido y palpado las principales necesidades ciudadanas para darle solución.

Siempre hemos dado la cara al pueblo, hemos comprobado que la unión de esfuerzos y voluntades es la llave para abrirnos más y mejores oportunidades para todos. El trabajo colaborativo y armonizado rinde frutos positivos.

Aprovecho para reconocer el trabajo de mis colaboradores en la administración municipal, quienes han caminado conmigo todo este tiempo con el único fin de servir a tenabo.

con la suma de voluntades trabajamos para mejorar la imagen urbana de la ciudad, mantenerla libre de basura y maleza, se ha procurado la creación de espacios deportivos y de esparcimiento para la población, así como la dotación de agua potable y alumbrado público que son los servicios básicos para la población.

Hace dos años pedí la confianza de los ciudadanos hoy puedo decir con orgullo que somos un gobierno que cumple.

En nombre de los tenabeños un reconocimiento al Lic. Enrique Peña Nieto presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos quien con las reformas implementadas en materia de energía y educación, está cambiando las viejas estructuras económicas y sociales de nuestro país y no dudamos en afirmar que está moviendo a México y que en un futuro no muy lejano llegaran los beneficios a todos los mexicanos.

De manera muy especial un saludo fraternal al Lic. Fernando Ortega Bernés gobernador constitucional del estado por su cariño a nuestra gente y por haber cumplido con mucha responsabilidad cada uno de los compromisos contraídos con nuestro municipio, respondiendo así a la confianza depositada a su favor. Hoy tenabo está contento y agradecido con usted señor gobernador, porque saben que eligieron muy bien y porque saben que hasta el último día del periodo en que dirigiré los destinos de nuestro estado, trabajara con ímpetu para consolidar la estabilidad de los campechanos.

En colaboración con usted y tomando el ejemplo de su buen gobierno, seguiremos trabajando para seguir impulsando el desarrollo integral del municipio e integrarlo al ritmo de desarrollo de nuestro estado.

A los integrantes del cabildo que trabajan por el pueblo y que cumplen con la encomienda para la que fueron elegidos, les reconozco la entrega y seriedad con la que iniciaron los trabajos de este gobierno municipal y que aun continúan con la misma actitud positiva a pesar que existen al interior del cabildo divergencias ideológicas el cual se respeta y se reconoce.

A la coordinación de seguridad pública, al sindicato de trabajadores del municipio, al personal de confianza y representantes de los medios de comunicación, en nombre de todos tenabeños les expreso mi gratitud por su valioso apoyo para el desempeño de esta administración.

Unidos seguiremos trabajando por un tenabo mejor.

Muchas gracias.